

Oficio N° 2024-83-2-0130

Colonia, 14 de marzo de 2024.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Sra. Patricia Pelúa

Presente.

De nuestra consideración:

Cúmplenos comunicar a Usted que esta Junta Departamental, en sesión celebrada el 12 de marzo del corriente, resolvió hacer llegar a esa Institución copia de las palabras vertidas en Sala por las señoras ediles, con motivo de conmemorarse el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

Felix Osinaga,

Presidente.

Claudia Maciel Raimondo

Secretaria General.

d.s.

-CONMEMORACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER -

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Ana Díaz.

-Sra. DÍAZ.- Muchas gracias, presidente.

Aprovechando que estamos en el mes de marzo, a mí me gustaría leer algo que escribí sobre el Día de la Mujer. Pero, primero, saludar a las mujeres que componen esta Junta, a las edilas, a las funcionarias, a las secretarias. Va mi saludo.

(LEE): *"En esta fecha especial, conmemorativa hacia las mujeres, quiero decirles mi gran admiración y felicitarlas a cada una de ustedes. ¿Por qué mi admiración? Por ver a cada mujer brillar con su propio brillo. En algún momento todas nos encontramos con situaciones que parecen difíciles de afrontar, pero cargamos nuestras mochilas y hacemos frente a cada situación que se nos presente. A veces queremos rendirnos, pero seguimos intentando hasta lograrlo. No importa si en ese camino lloramos, reímos, nos caemos, siempre tenemos la capacidad de superarnos día a día y ser mejores mañana. Solas no estamos, siempre vamos a tener una mano extendida, ya sea de la familia o de amigos. Nosotras siempre admiramos a alguien por su lucha, por su fortaleza, y eso nos da más fuerza para seguir adelante".*

Después, una pequeña reflexión mía, porque vivimos en una sociedad en la que hablamos de empatía y hablamos de solidaridad, pero no se dan. Entonces, escribí esta frase: *"Tenemos que dejar nuestras diferencias y aceptar mejor los valores ajenos y aprender de ellos. Una mujer debe ser dos cosas: quien ella quiera y lo que ella quiera".*

Gracias, señor presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, señora edil.

Tiene la palabra la edil Marita González...

-INTERRUPCIÓN.

-Sr. PRESIDENTE.-... Perdón. Le doy la palabra a Marita González y después a la señora edil.

-Sra. GONZÁLEZ.- Bien cortito, compañera.

Por el artículo 37 Sobre Tablas quisiera...

-Sr. PRESIDENTE.- No, pero antes ella iba a hacer referencia sobre el tema.

-Sra. GONZÁLEZ.- Ah, no, yo pensé que habían terminado. Porque dijeron que iba a hablar una sola persona. Eso se notificó en la bancada nuestra.

Pido mil disculpas.

-Sr. PRESIDENTE.- No hay problema.

Le doy la palabra a Norma Espinosa, y antes del Orden del Día le doy la oportunidad.

Tiene la palabra Norma Espinosa.

-Sra. ESPINOSA. - Muchísimas gracias, señor presidente.

También quería hacer uso de la palabra con respecto al 8 de marzo. Es una fecha que no podemos dejar pasar en esta Junta Departamental y me congratulo que estemos dedicándole unos minutos.

Voy a tomar algunas de las palabras vertidas por la compañera Ana sobre lo que debemos hacer, cómo nos manejamos y qué se espera de nosotras.

Nuestro rol en la vida activa del país debería estar determinado, quizá, por el nivel de porcentaje de población que somos, más del 50 % del Uruguay, sin embargo, cuando empezamos a discriminar por rubros, la representación ciudadana de nuestro género está bastante venida a menos, no refleja lo que, humildemente, entendemos que debería.

Uno empieza a analizar, y el lema de este año fue: "Tenemos los mismos derechos, exigimos las mismas oportunidades" -palabras más palabras, menos-, entonces ¿qué es lo que nos está impidiendo tener esas oportunidades?

En realidad, voy a ir por una arista muy resumida, y es el tema de los estereotipos con base sexista, y eso nos va a llevar a dos expresiones que en los movimientos feministas escuchamos mucho: "Techos de cristal" y "piso pegajoso".

Para que lo entendamos mejor, lo voy a seguir concretando, y voy a traer dos ejemplos muy claros. Por ejemplo, es un verdadero techo de cristal el concepto "Mujer no vota a mujer". Es un estereotipo cultural que se incluye en estos conceptos de "techo de cristal" y "piso pegajoso". Se transforma en un piso pegajoso cuando las mujeres lo repetimos y los creemos.

Ahora, ¿somos competitivas? Sí, claro. ¿Los hombres no lo son? Sí. Por ende, somos iguales. Entonces, estas son construcciones sociales, son estereotipos, y se transforma en un techo de cristal la misma expresión "Mujer no vota mujer" cuando los llevamos a la práctica y no tenemos nada; todo nos une, pero no la voto.

Eso cada cual lo puede ir llevando a la interna propia de su partido, de su sector, de su lista, de su reunión en el barrio.

En la letra tenemos las mismas oportunidades, pero debemos vencer esos techos de cristal y limpiar y eliminar esos pisos pegajosos.

Para cerrar, quiero hoy no olvidarme de la lucha de muchas mujeres para que hoy tengamos representación, participación ciudadana en Uruguay. A nosotros nos queda lograr la oportunidad de la equidad, de por qué no la paridad.

Pero todo lo que hemos avanzado a través de los siglos, en este siglo XXI aún tenemos -aún tenemos- mujeres que se dedican a la política sobre las cuales pesan todos estos estereotipos, pero además acciones desde el poder que les impide seguir

avanzando. Un ejemplo claro, actual y latinoamericano -ya termino con esto- es la venezolana María Corina Machado, hoy mujer, política, liderando un movimiento social y político en Venezuela, cuestionada desde el poder y proscripta, impedida de presentarse libremente al escrutinio popular a través del voto.

Y esto sí lo hago personal, en Corina Machado, toda mi solidaridad a todas las mujeres que a lo largo y ancho del planeta siguen hoy peleando contra las estructuras, contra los estereotipos, y tratando de romper esos techos de cristal.

En el final, me gustaría que las palabras vertidas en Sala con este tema sean enviadas al Congreso de Ediles y al Parlamento uruguayo, tanto Cámara de Senadores como de Representantes.

Muchas gracias.

-Sra. PROSECRETARIA.- ¿Las palabras de todas las ediles?

-Sra. ESPINOSA.- Sí, claro. De todas las ediles que vayan a hacer uso de la palabra.

-Sr. PRESIDENTE.- Está a consideración.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.